



CONVENIO  
DE MINAMATA  
SOBRE EL MERCURIO

Distr. general  
24 de noviembre de 2025

Español  
Original: inglés

---

Conferencia de las Partes en el Convenio  
de Minamata sobre el Mercurio  
Sexta reunión  
Ginebra, 3 a 7 de noviembre de 2025

## Decisiones adoptadas por la Conferencia de las Partes en el Convenio de Minamata sobre el Mercurio en su sexta reunión

### Decisión MC-6/16: formas de abordar problemas de salud de las mujeres y los niños

*La Conferencia de las Partes,*

1. *Toma nota con aprecio* de las actividades realizadas por la Secretaría, las Partes y otros interesados durante el bienio 2024-2025, como se sugiere en la decisión MC-5/15, relativa al Plan de Acción sobre el Género, incluidas las actividades destinadas a abordar los problemas de salud de las mujeres y los niños;
2. *Invita* a las Partes a que sigan aplicando la decisión MC-5/15, relativa al Plan de Acción sobre el Género, también para abordar los problemas de salud de las mujeres y los niños durante el bienio 2026-2027<sup>1</sup>, y a que compartan con la Secretaría sus experiencias y buenas prácticas conexas;
3. *Invita también* a las Partes a que formulen observaciones, según proceda, sobre actividades que podrían llevar a cabo la Secretaría, las Partes y otros interesados durante el bienio 2028-2029;
4. *Solicita* a la Secretaría que lleve a cabo actividades durante el bienio 2026-2027<sup>2</sup>, en función de la disponibilidad de recursos;
5. *Solicita también* a la Secretaría que rinda informe a la Conferencia de las Partes sobre la aplicación de la presente decisión y proponga actividades que podrían realizar la Secretaría, las Partes y otros interesados durante el bienio 2028-2029, según proceda, para que la Conferencia las examine en su séptima reunión.

---

<sup>1</sup> Las actividades sugeridas se recogen en el documento UNEP/MC/COP.6/29, párr. 2.

<sup>2</sup> Las actividades sugeridas se recogen en el documento UNEP/MC/COP.6/29, párr. 1.